



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación



PLAN DE LECTURA

**CRA TORAL
DE MERAYO**

Curso 24-25

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
JUSTIFICACIÓN DEL PLAN	3
CONTRIBUCIÓN DEL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.....	3
OBJETIVOS DEL PLAN DE LECTURA DE CENTRO	5
El Lectómetro	6
Biblioteca de aula.....	6
Lectura diaria.....	6
Proyecto Cineclubs “Platino Educa”	6
Bibliobús.....	6
Proyectos sobre libros leídos	7
LeoCyl	7
Fiction Express.....	7
Club de Lectura: “Rapsodas, poetas y poetisas”	7
BIBLIOTECA ESCOLAR Y SU UTILIZACIÓN	7
ESTRATEGIAS PARA FAVORECER LA COLABORACIÓN ENTRE LAS FAMILIAS Y EL CENTRO.....	7
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE LECTURA.....	8
EVALUACIÓN INICIAL PARA ELABORAR EL PLAN DE FOMENTO A LA LECTURA Y EL DESARROLLO DE LA COMPRENSIÓN LECTORA.....	8
HÁBITOS LECTORES EN LOS ALUMNO/AS	8
LECTURA EN DIFERENTES FORMATOS	8

Referencias de género. Este documento se ha elaborado desde una perspectiva de igualdad de género, si bien en ocasiones para aludir a términos genéricos se puede haber utilizado el género gramatical masculino con el único propósito de simplificar y favorecer la lectura del documento, entendiendo que se hace referencia tanto al género masculino como femenino, en igualdad de condiciones y sin distinción alguna.

INTRODUCCIÓN

La lectura y la escritura son, sin ninguna duda, instrumentos fundamentales para la adquisición del conocimiento y para el aprendizaje a lo largo de la vida, por lo que, trabajar en la mejora de la competencia en comunicación lingüística debe ser un objetivo prioritario y tarea de todos aquellos que comparten la responsabilidad en la educación de los niños y niñas, comprometiendo a toda la sociedad, especialmente a las familias y a los centros docentes.

Leer y escribir hoy supone saber usar diferentes soportes, conocer e interpretar una variada tipología textual y aprender a utilizar estrategias que permitan discriminar la información relevante de la superflua. Leer y escribir no sólo es desarrollar la competencia lectora sino, además asociarlo a todas las competencias, especialmente a la competencia para aprender a aprender y a la competencia digital que permitan así la adquisición de la alfabetización mediática e informacional propia de esta nueva sociedad de conocimiento.

Teniendo en cuenta la *ORDEN EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León*, elaboramos el plan de fomento de la lectura para el curso 2022/2023.

JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

El Plan de Fomento de la Lectura, tiene como principal objetivo, fomentar el hábito lector en los niños y niñas de nuestra Comunidad y desarrollar su capacidad de comprensión lectora mediante actuaciones en el ámbito escolar, familiar y social, es decir, fomentar el hábito lector mediante el conocimiento de la historia de nuestra comunidad, incluyendo cada área su propuesta interdisciplinar en las diferentes actividades dentro y fuera del aula.

CONTRIBUCIÓN DEL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Según el Decreto 38/2022, de 30 de septiembre, la incorporación de las Competencias Clave al currículo permite poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos.

a) Competencia en comunicación lingüística.

La lectura contribuye directamente al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística en alto grado, puesto que desarrolla procesos comunicativos de comprensión e interpretación, producción de textos orales, escritos y multimodales e interacción, la búsqueda, selección y contraste de información, la lectura de obras o fragmentos literarios favoreciendo el gusto por la lectura, así como el reconocimiento de la diversidad lingüística, el uso de lenguaje no discriminatorio y el desarrollo de prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática.

b) Competencia plurilingüe.

En cuanto a la competencia plurilingüe, la lectura supone la lengua de base, que les permite reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y mantener o adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares.

c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Así mismo, la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible, siendo el lenguaje el vehículo a través del cual llegamos a este conocimiento.

d) Competencia digital.

La evolución de la tecnología digital ha propiciado la aparición de escenarios comunicativos y de aprendizaje con formatos y soportes que permiten la adquisición de conocimientos, siendo esta área la que facilita el desarrollo de la competencia digital en la búsqueda, tratamiento y reelaboración de información.

e) Competencia personal, social y aprender a aprender.

La competencia personal, social y de aprender a aprender se desarrolla a través de la lengua castellana de forma constructiva y en gran medida, implicando la habilidad de reflexionar sobre uno mismo y promover un crecimiento personal constante para gestionar el tiempo y la información

eficazmente, así como, para mantener la resiliencia y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida.

f) Competencia ciudadana.

El uso de las habilidades lingüísticas permite la comprensión de conceptos que conllevan conductas responsables y la posibilidad de participar plenamente en la vida social y cívica, fundamentada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo, y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

g) Competencia emprendedora.

El trabajo en el plan se plantea de modo que pueda ser realizado autónomamente, pidiendo a los niños/as que demuestren lo que pueden realizar con los conocimientos que poseen hasta ese momento. Asimismo, la propuesta de actividades que obligan a los niños/as a empatizar o a decidir entre varias cuestiones, promueve el desarrollo de esta competencia.

h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

Finalmente, esta área contribuye al desarrollo de la competencia en conciencia y expresión culturales, comprendiendo y respetando la forma en que las ideas y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas. Esta se alcanza necesariamente con el trabajo de textos orales, escritos y multimodales, abordados desde el área Lengua Castellana y Literatura, tanto para entender como para expresar ideas y sus significados, de forma creativa, que enriquezcan la identidad cultural.

OBJETIVOS DEL PLAN DE LECTURA DE CENTRO

El plan de lectura de centro tendrá los siguientes **objetivos generales**:

- Mejorar la lectura comprensiva del alumnado del CRA, potenciando el uso de la tecnología, especialmente los paneles digitales y los PC convertibles.
- Mejorar y dinamizar el uso de la Biblioteca escolar, el bibliobús y la biblioteca digital LeoCyL.
- Sensibilizar a todos los sectores de la Comunidad Educativa de la importancia de la lectura y del uso de las nuevas tecnologías e

implicarles en la organización y funcionamiento de las mismas, y haciéndoles partícipes directamente en las actividades relacionadas con el plan en cada una de las áreas.

El plan de lectura de centro tendrá los siguientes **objetivos específicos**:

- Conseguir un nivel de comprensión lectora aceptable y acorde con el nivel educativo y edad del alumno/a.
- Desarrollar la comprensión oral y escrita, así como la imaginación en las creaciones literarias.
- Organizar actividades de motivación como el préstamo de libros en el bibliobús
- Utilizar las nuevas tecnologías (paneles, mini PCs y ordenadores) del CRA para actividades interactivas de motivación lectora o los trabajos de investigación. También para actividades de refuerzo y apoyo educativos.
- Uso de los clubes de lectura disponibles en el servicio de LeoCyL a través de las credenciales de los usuarios.

Las actividades incluidas en el plan se repartirán entre las diferentes áreas y se secuenciarán por cursos. Las actividades son las siguientes:

El Lectómetro

Llevar un recuento de los libros leídos dentro de la biblioteca escolar, así como de los elegidos en el bibliobús, rellenando fichas informativas con la información relevante de cada lectura.

Biblioteca de aula

A través del cual los alumnos escogerán libros para la lectura y diferentes proyectos.

Lectura diaria

Cada tutor decidirá sobre las lecturas y libros a leer.

Proyecto Cineclubs “Platino Educa”

Plataforma para la visualización de metrajes con valor educativo.

Bibliobús

Mensualmente los alumnos escogerán los libros que más les gusten y participarán en los concursos que propongan.

Proyectos sobre libros leídos

Cada tutor decidirá sobre que trabajos realizar sobre cada libro o lecturas.

LeoCyL

Biblioteca digital donde cada tutor podrá seleccionar diferentes lecturas para su alumnado.

Fiction Express

Plataforma colaborativa para el alumnado donde realizar lectura e interactuar con los escritores de las obras que leen.

Club de Lectura: “Rapsodas, poetas y poetisas”

Conjunto de actividades específicas centradas en la poesía y el teatro llevadas a cabo por el alumnado con la colaboración de la comunidad educativa y asociaciones culturales.

BIBLIOTECA ESCOLAR Y SU UTILIZACIÓN

En el centro se utiliza principalmente la Biblioteca de aula, así como los libros que mensualmente nos trae el Bibliobús y que los niños van rotando, para realizar, posteriormente, actividades variadas.

ESTRATEGIAS PARA FAVORECER LA COLABORACIÓN ENTRE LAS FAMILIAS Y EL CENTRO

- Colaborar y coordinarse con Ayuntamientos, CFIE e Inspección Técnica, Diputación, Bibliobús para la participación en los diferentes concursos que oferta la Junta de Castilla y León, la Diputación y otras entidades públicas y privadas a lo largo del Curso Escolar.
- En las reuniones que los profesores tutores mantienen con las familias, según lo previsto en la P.G.A. del CRA, deben mentalizar a los padres/madres de la necesidad de que los alumnos lean y cojan el hábito lector.
- Participar en la evaluación del desarrollo del Plan, calificando las actividades que los alumnos/as llevan a cabo en sus domicilios: constancia, regularidad, interés que demuestran, si es necesario obligarles o ya se han enganchado a la lectura.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE LECTURA

El seguimiento de nuestro plan de lectura será paralelo a las sesiones de reunión ordinarias y claustros, en los cuáles siempre habrá un espacio temporal para evaluar el nivel de consecución de dicho plan.

EVALUACIÓN INICIAL PARA ELABORAR EL PLAN DE FOMENTO A LA LECTURA Y EL DESARROLLO DE LA COMPRENSIÓN LECTORA

HÁBITOS LECTORES EN LOS ALUMNO/AS

¿Con qué frecuencia lees libros, revistas, periódicos, cómics...en tú tiempo libre?

Todos los días un rato Algunos días Pocos días Ningún día

¿Dónde te gusta leer?

En tu habitación En el salón Al aire libre

¿En casa, ves a tus padres o hermanos leer libros, periódicos, revistas...?

Sí, habitualmente Sí, algunas veces No, nunca

¿Crees que con la lectura se puede disfrutar y pasar un buen rato?

Sí A veces No

¿Qué tipo de libros te gusta leer?

Cómic Pop-ups Ilustrados Manga

LECTURA EN DIFERENTES FORMATOS

¿Has leído alguna vez un libro, o el periódico en soporte digital?

Sí Alguna vez No

¿Qué tipo de soporte prefieres para la lectura?

Tradicional (en papel) Digital (tablet u otro dispositivo)